

112J



289949

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de patente de invención por veinte años, para España y sus Posesiones por PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE CINTAS PARA JOYERIA, a favor de D^e Montserrat GALLART MORROS, residente en Blanes (Gerona) Avda. del Generalísimo.

5 La presente invención recae sobre perfeccionamientos en la fabricación de cintas para joyería, entendiéndose en el arte, con el nombre de cintas, objetos tales como cadenas aplicables a pulseras, collares, mallas, armis, etc., etc., sin la menor limitación, piezas articuladas formando tiras y objetos similares.

10 El conjunto obtenido mediante los perfeccionamientos a que se refiere la invención tiene un elevado valor estético, montaje fácil y rápido y ofrece excelentes cualidades de articulación y resistencia.

De conformidad con las características generales de la invención, se forman dos cadenas flexibles, de sección

289949 N2 J



15 esencialmente cuadrada, que forman la base de sustentación de unas plaquetas que se sitúan perpendicularmente a dichas cadenas, de tal manera que éstas queden junto a sus extremos o completamente a las haces de los bordes extremos de las plaquetas mencionadas. De esta manera se logra una perfecta articulación del conjunto con un medio de montaje rápido y segurísimo.

20 Aunque los materiales que intervienen en la construcción de estas piezas pueden ser cualquiera, se usan preferentemente metales nobles, como platino, oro, plata, etc. si se emplean como producto de joyería, u otros de menos valor si se aplican a bisutería, etc.

25 Para mejor comprensión de esta memoria se acompaña una hoja de planos que muestra un ejemplo constructivo de la invención citado a título no limitativo, ya que caben ciertas variantes constructivas, en especial en formas y estilos, dentro del cuadro general de la invención sin que el mismo se altere. En dichos planos,

30 La fig. 1 muestra una de las cadenas de soporte, de sección cuadrada.

35 La fig. 2 muestra una vista lateral y otra frontal de una parte de un conjunto de la pieza montada, según la invención.

40 De acuerdo con dicha invención referida al plano adjunto, se han provisto dos cadenillas laterales, de sección cuadrada, formadas por unas pequeñas piezas montadas articuladamente (A-B) uniéndose por planos de contacto oblicuos al eje longitudinal de cada una de estas pequeñas piezas.

Estas dos cadenillas laterales, de sección cuadrada, así formadas, sirven de soporte a unas plaquetas perpendi-

28994912J



45 culares a las mismas (C-D) cuyos extremos se acoplan a dichas cadenas de sección cuadrada por puntos de unión, lo cual permite una total flexibilidad del conjunto.

50 En el ejemplo ilustrativo que se representa en los dibujos adjuntos, las plaquetas (C-D) se representan lisas y rectas y de ellas, las (C) son más estrechas y gruesas que las (D). No obstante, esto no tiene carácter limitativo, ya que las formas de unas u otras pueden ser cualesquiera según el gusto y estilo que se desee dar al conjunto.

55 La unidad flexible así constituida tiene diversidad de aplicaciones, tal como pulseras, armis, ciertos tipos de collares y otra clase de joyas y adornos similares, sin limitaciones, aplicándose al campo de joyería, al de bisutería y demás actividades similares sin limitaciones.

60 En cuanto a los materiales que intervienen en la fabricación de las cadenillas y plaquetas, pueden ser cualesquiera, pero es obvio señalar que serán preferentemente empleados el oro, platino, plata, etc., o sus aleaciones, es decir, metales nobles en general.

65 Finalmente y tras lo descrito, sólo resta señalar que en la presente invención caben cuantas variantes de forma y estilo se deseen dar al conjunto obtenido, así como toda clase de combinaciones entre los distintos órganos descritos, pudiéndose fabricar las piezas que los integran en toda clase de tamaños y plantillas apropiadas, sin limitación.

70

289949¹²



N O T A - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio y nuevo de la solicitante es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

75
80
1 - Perfeccionamientos en la fabricación de cintas para joyería, caracterizados por haberse provisto dos cadenas laterales, paralelas, de sección cuadrada, constituidas por una sucesión de pequeñas piezas, montadas articuladamente y uniéndose por planos de contacto oblicuos al eje longitudinal de cada una de dichas pequeñas piezas.

85
2 - Perfeccionamientos, según reivindicación 1^a caracterizados porque dichas cadenas articuladas, de sección cuadrada, sirven de soporte a unas plaquetas que se acoplan perpendicularmente a dichas cadenas, sobre las mismas.

3 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizados porque las mencionadas plaquetas se colocan en continuo, estableciendo contacto entre sus bordes longitudinales.

90
4 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 1 a 3 caracterizados porque las referidas plaquetas quedan montadas sobre las cadenas de sección cuadrada, de manera que los bordes extremos de las plaquetas referidas queden formando línea sobre las cadenas mencionadas.

95
5 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 1 a 4 caracterizados porque las citadas cadenas de sección cuadrada, hacen de soporte articulado del conjunto de plaquetas, antes mencionadas.

289949



6 - PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE CINTAS

100

PARA JOYERIA.

Todo según va descrito en la presente memoria, que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una sola cara con un total de ciento cinco líneas y una hoja de planos que adjunto se acompaña.

105

Madrid 12 de julio de 1963

p.a.

M.ª Montserrat GALLART MORROS

HOJA ÚNICA



JUL 1963

289949

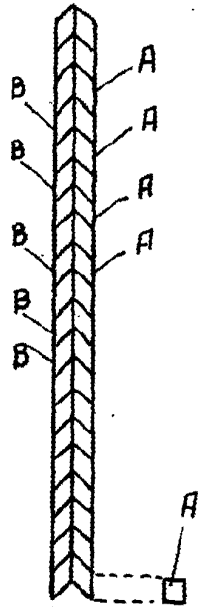


FIG. 1

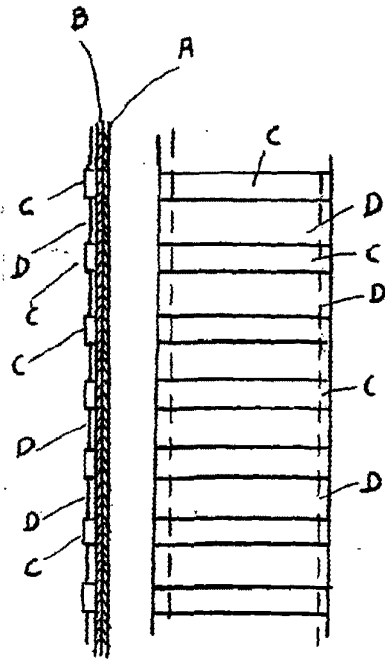


FIG. 2

MADRID 18 JULIO 1963
[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE